## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CALMETAL S.A.

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2020 a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bellavista 4ta. Etapa Av. Barcelona mz 73 Solar 36-36 y Calle Peatonal, los accionistas de CALMETAL S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2019;
- 3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020;
- 5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
DARWIN FABRICIO ZAMBRANO BASURTO	10.400
KATTY DEL CARMEN GALVEZ SOTO	10.400
Total	20.800

Preside la reunión el señor DARWIN FABRICIO ZAMBRANO BASURTO en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora KATTY DEL CARMEN GALVEZ SOTO. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
- 3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

- 4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al CPA FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ como comisario principal y elegir a CPA JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2020.
- 5. Por medio de la señora Secretaria, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019:

Utilidad Contable	23.887,05	(a)
(-) Participación Trabajadores	3.583,06	(b)
(+)Gastos no deducibles	110.754,26	(c)
Utilidad Gravable	131.058,23	( d )=(a-b+c)
Impuesto a la renta causado	32.764,56	( e )= (d*25%)
(-) Retenciones efectuadas a la fuente en el ejercicio fiscal	24.866,80	<i>(f)</i>
(-) Retenciones efectuadas por ISD en el ejercicio fiscal	0,00	(g)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	13.447,67	(h)
(=) Saldo a Favor	5.549,91	( i )= (e-f-g-h)
(=) Perdida del Ejercicio	12.460,57	( j )= (a-b-e)
(-)Reserva Legal	0,00	(k)
(=) Perdida del Ejercicio	12.460,57	( I)= (j-k)

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2019 y respecto a las pérdidas a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico 2019 de doce mil cuatrocientos sesenta con 57/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 12.460,57), sea mantenida en la cuenta patrimoniales.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

Darwin Fabricio Zambrano Basurto
ACCIONISTA-PRESIDENTE

KATTY DEL CARMEN GALVEZ SOTO

ACCIONISTA - SECRETARIO